

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOI S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy 31 de marzo de 2013, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Wolfgang Mozart N47-18 e Isaac Albeniz, Edificio Mozart, Planta Baja, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MACOI S.A., los accionistas señores: OSWALDO MIGUEL RECALDE YÉPEZ, FERNANDO MANUEL RECALDE YÉPEZ, RAÚL EDUARDO RECALDE YÉPEZ, JORGE ARTURO RECALDE YÉPEZ, y la señora GABRIELA RECALDE TORRES quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía equivalente a MIL acciones de UN DÓLAR cada una, cada acción representa un voto, por lo que se encuentran presentes todos los votos a los que tienen derecho los accionistas por lo cual, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, esta Junta tiene el carácter de Universal. La Junta es dirigida por la Presidenta de la compañía señora ANDREA DEL PILAR RECALDE TORRES y actúa como secretario Ad-Hoc el señor DANNY FABIAN GRIJALVA NOROÑA.

La Presidenta constatando el quórum y declarando a los presentes que la presente Junta se halla reunida de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que tiene el carácter de Universal, dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MACOI S.A. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de MACOI S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 2013, a las 15h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. Isaac Albeniz N47-18 y Wolfgang Mozart, Edificio Mozart, Planta Baja, cantón Quito, Provincia Pichincha. La Junta convocada deberá conocer los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012
4. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del periodo de transición a NIIF año 2011.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2012.
6. Nombramiento de Comisarios.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Se convoca de manera especial y señaladamente al señor Comisario de la Compañía”.

Aceptado de forma unánime el orden del día, se debate sobre lo indicado:

- 1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2012.** El señor Gerente General Jorge Arturo Recalde Yépez da lectura del informe.

La señora Presidenta someta a votación el informe presentado y se aprueba unánimemente sin observaciones, se lo anexa al acta para su archivo.

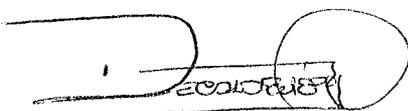
2. **Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.** El Comisario de la compañía señor Fernando Manuel Recalde Yépez, da lectura de su informe. La señora Presidenta someta a votación el informe presentado y se aprueba unánimemente sin observaciones, se lo anexa al acta para su archivo.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.** El Gerente General señor Jorge Recalde Yépez expone las principales cifras que forman parte de los Estados Financieros. La señora Presidenta someta a votación la información presentada y se aprueba unánimemente sin observaciones, se anexa al acta para su archivo.
4. **Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del periodo de transición a NIIF año 2011.** El Gerente General señor Jorge Recalde Yépez expone las principales cifras que forman parte de los Estados Financieros. La señora Presidenta someta a votación la información presentada y se aprueba unánimemente sin observaciones, se anexa al acta para su archivo.
5. **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2012.** El Gerente General señor Jorge Recalde Yépez toma la palabra y expone que es recomendación de la Administración que la ganancia neta del periodo que asciende a la cantidad de USD \$ 61.550,91, permanezca en cuentas patrimoniales como ganancias acumuladas sin distribución a dividendos efectivos. La señora Presidenta someta a votación la moción presentada y se aprueba unánimemente.
6. **Nombramiento de Comisarios.** La señora Presidenta somete a la Junta la votación para reelegir al Comisario señor Fernando Recalde Yépez para que ejerza por el periodo del año 2013. La moción se aprueba por unanimidad.

Realizados los debates, se concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta y los respectivos nombramientos de los administradores designados. Siendo las 18h00, se reinstala la Junta. Leída que les fue a los asistentes esta acta, se la aprueba y firma.

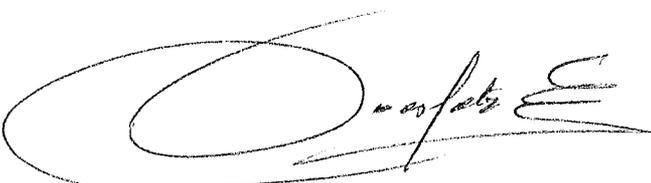

Andrea Recalde Torres
Presidente

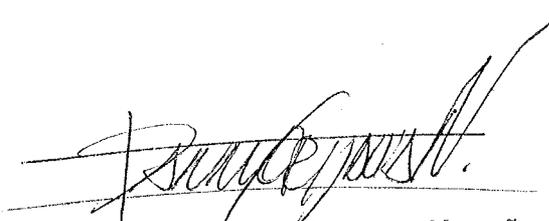

Gabriela Recalde Torres
Accionista


Raúl Eduardo Recalde Yépez
Accionista


Jorge Arturo Recalde Yépez
Accionista


Oswaldo Miguel Recalde Yépez
Accionista


Fernando Manuel Recalde Yépez
Accionista


Danny Fabián Grijalva Noroña
Secretario Ad-hoc

